



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

# **INFORME SEMESTRAL**

**COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

## **INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.**

La Comisión Temporal de Modernización Institucional, presenta el siguiente informe semestral con el avance de actividades referentes a los objetivos específicos de su Programa de Trabajo 2020.

Para el cumplimiento de estas actividades, la Comisión ha realizado labores de acompañamiento, seguimiento y colaboración a los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación plasmados en este informe.

**→ Objetivo 1.- Difundir a la sociedad los resultados e información derivada de la elección 2019 en municipios de Sistemas Normativos Indígenas.**

El 11 de noviembre de 2019, fue publicado en la página web institucional, el *“Sistema de Autoridades Electas en municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas 2019”*, plataforma de consulta que muestra la información de cada cabildo municipal electo en las elecciones desarrolladas en el año 2019, desglosando: nombres, cargos, vigencia y género.

El 29 de junio de 2020 se concluyó el desarrollo del *“Servicio de Información de Nuevas Autoridades Electas”* (SINUEL). Sistema de información en el sitio web, que consolida en una sola herramienta el Sistema de Información de Autoridades electas en el Régimen de Partidos Políticos y el Sistema de Información de Autoridades electas en el Régimen de Sistemas de Normativos Indígenas.

Podrán consultarse la información de nombres, cargos, género y periodo de vigencia de las autoridades que resultaron electas tanto en fecha reciente, como mantener históricos.

Actualmente, se encuentra en revisión de las Direcciones Ejecutivas involucradas, para una vez que se cumplan con los requerimientos sea puesto a aprobación y se proceda a la liberación correspondiente.

Cabe mencionar que ambas plataformas fueron desarrolladas por la Unidad Técnica de Servicios de Información de este Instituto, a partir de software libre y código abierto.

**→ Objetivo 2.- Establecer y mejorar los mecanismos tecnológicos que favorezcan la eficacia de los trabajos de la fase previa al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2020 –2021.**

Dentro de las acciones implementadas para mejorar las condiciones de la infraestructura y contar con una mayor certeza de su mejor funcionamiento para el próximo proceso electoral:

Del 14 al 17 de abril de 2020, se realizó el Mantenimiento preventivo a racks de comunicaciones del IEEPCO, con el personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación.

Como un proyecto estratégico, actualmente se trabaja en la *“mejora de equipos de cómputo del IEEPCO”*, esto mediante el reemplazo de discos duros por discos sólidos, para obtener mayor rapidez y rendimientos de los equipos.

En el periodo del 2 al 6 de julio, se realizó el reemplazo de uno de los cables de enlace de fibra óptica entre los dos edificios de oficinas del IEEPCO.

Esta acción permite garantizar el funcionamiento de la red voz y datos entre ambos edificios, así como su salida a internet, con lo que se cuenta con un nivel de redundancia sólido para su ocupación en el próximo proceso electoral.

Los días 12 y 16 de junio de 2020 se realizaron videoconferencias entre la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos y Candidatos Independientes con Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación para la determinación de las necesidades de adición y modificación para el Sistema de Registro de Candidatos (RECAN) y para el Sistema de Apoyo Ciudadano, dichas modificaciones se encuentran en trámite.

El 2 de julio de 2020, se implementó una reunión virtual entre la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral y la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, para definir los requerimientos y características que debe tener el Sistema de Registro y Control de Quejas y Denuncias que ofrezca el trámite y recepción de documentales y registros vía web desde la página del IEEPCO. Actualmente se trabaja en el desarrollo.

→ **Objetivo 3. Generar una plataforma tecnológica que posibilite la capacitación interna en temas electorales.**

La Plataforma de Capacitación “*IEEPCO en Línea*” se encuentra al 80% de su avance. Se ha entablado comunicación entre la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana con el objeto de estructurar el primer curso de temática electoral que sea la prueba piloto interna y posteriormente, consolidar la versión dirigida a la ciudadanía en general.

El 22 de mayo de 2020 se concluyó y puso a disposición la “*Plataforma para la Administración y Registro de participantes a eventos del IEEPCO por videoconferencia*”. Esta plataforma ofrece a los participantes la posibilidad de su registro remoto, la entrega del enlace automático para sumarse al evento de su interés y el envío de constancias personalizadas de participación a las y los asistentes. Se realizó por primera vez de manera satisfactoria en el evento “*¡Yo participo! Juventud y los retos de la participación ciudadana en tiempos de COVID-19*” organizado por este Instituto.

**→ 4.- Impulsar la capacitación interna con un enfoque orientado al Desarrollo Humano y profesionalización.**

Se hizo del conocimiento de la Comisión que la Coordinación Administrativa del Instituto elaboró el denominado “Programa de Capacitación 2020”, con la finalidad de fortalecer y generar las competencias laborales institucionales y mejorar el desempeño eficaz del personal del IEEPCO.

Además, que se realizan las gestiones interinstitucionales para la implementación de dicho programa -en su primera etapa- a partir de cursos de capacitación, por lo que la Comisión en colaboración con la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación sumarán para que este proyecto cuente con el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, atendiendo el contexto actual con motivo de la pandemia.

**→ 5.- Realizar el análisis diagnóstico y actividades de inducción para la implementación de un Sistema de Gestión basado en la Especificación Técnica ISO/TS 54001:2019.**

Como avance para lograr la implementación del Sistema de Gestión basado en la Especificación Técnica referido, se diseñó una metodología para documentar los procedimientos realizados por las diferentes Direcciones, Unidades y áreas del Instituto, y posterior a ello se realizaron diversas reuniones con los Titulares de las áreas ejecutivas para el mapeo e identificación de dichos procesos.

En el mismo sentido, se ha realizado la recopilación de información de las áreas para el diseño y elaboración de estos procesos.

Asimismo, se realizó el diagnóstico e identificación de los procesos que considera la norma ISO/TS 54001:2019 y que por atribución le corresponde llevar a cabo al órgano local electoral.

### **Actividades Adicionales**

El 27 de febrero de 2020, fue concluido el sistema “*Registro de Personas de las Cuales se Tiene por Desvirtuada la Presunción de Tener un Modo Honesto de Vivir*”, para el registro, actualización y publicación en la página web institucional. La actualización de la información está a cargo de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral.

Por otra parte, derivado de la pandemia por coronavirus (COVID-19), a partir del 20 de marzo del presente año, el Consejo General del IEEPCO, acordó la suspensión de actividades presenciales como medidas de protección al personal. Es por ello que, para la continuidad de los trabajos, se implementó:

- El documento “**Recursos Tecnológicos y Consideraciones para la Implementación de la Estrategia Home Office en el IEEPCO**”.
- Se obtuvieron 15 licencias de videoconferencia Telmex, sin costo, para ocuparlas en el Home Office.

- El 20 de marzo de 2020 se preparó la herramienta Sistema para Almacenamiento Institucional de Archivos (Owncloud IEEPCO). Este sistema permite el almacenamiento, copias de seguridad, intercambio y sincronización de archivos a través de un servidor institucional, es de software libre, de uso sencillo y seguro.

Asimismo se ha trabajado en otros proyectos de interés como:

- Procedimiento Técnico para realizar las sesiones remotas del Consejo General y de sus órganos colegiados.
- Propuesta para la actualización del Reglamento de Administración y uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del IEEPCO.
- El lineamiento para la implementación del Trabajo en casa (home Office) por las y los servidores públicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Finalmente, respecto a las actividades institucionales de manera virtual, se informa que con corte al 6 de julio de 2020, se han efectuado 110 videoconferencias, esto es, 77 reuniones de trabajo de las diferentes áreas ejecutivas, 21 eventos públicos transmitidos, 8 Sesiones de Comisión y 4 sesiones de Consejo General.